

JAIME EGAÑA B. Y CIA. LTDA.

PROPIEDADES  
MONEDA 1054 - 2.º P.  
TELEFONOS 85151 - 85434  
SANTIAGO

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE

Santiago, 28 de Junio de 1949.-

Monseñor  
Carlos Casanueva O.  
PRESENTE.-

Estimado don Carlos:

Me es grato informarle acerca de las últimas diligencias relacionadas con la venta de los terrenos de Av. Campos de Deportes:

Con fecha 21 de Enero de 1949 se extendió la escritura de cesión a la I. Municipalidad de Ñuñoa, de la faja de terreno para apertura de calle Los Orientales, tanto por parte de la Universidad como de la Suc. de don Ricardo González A., cuya copia se acompaña. Esta escritura se inscribió en el Conservador de Bienes Raíces con fecha 4 de Mayo ppdo. y la demora en hacerlo se debió a la falta de dos firmas por encontrarse los interesados fuera de Santiago.

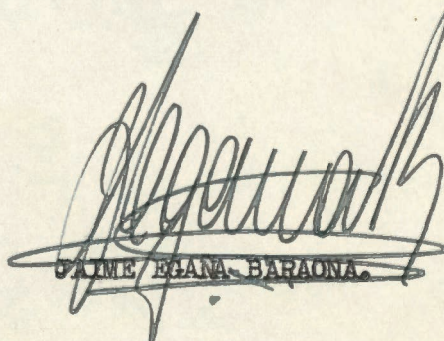
En estos momentos se está tramitando, por don Hugo Hanish, la venta por parte de la Suc. González, en la suma de \$ 80.000.- de las dos fajas de terreno que permitirán completar el lote de la Universidad, que de otra manera no podría realizarse, según lo que informé a Ud. en cartas de 9 de Marzo de 1948 y de 10 de Enero de 1949. Al mismo tiempo, se ha pedido a la I. Municipalidad de Ñuñoa la revalidación del Decreto de loteamiento y del certificado de urbanización, diligencia necesaria para inscribir dichos documentos en el Conservador de Bienes Raíces.

En cuanto se hayan finiquitado las diligencias antedichas, se podrá empezar la firma de las escrituras de compraventa de los sitios con frente a Av. Campos de Deportes, las que ya se encuentran en borrador.

Le agradeceré que, si lo tiene a bien, se sirva informar de estas actividades al H. Consejo de la Universidad, como también le reitero que los señores Hugo Hanish y Carlos Lona tendrán el mayor agrado en informar acerca de los detalles legales y técnicos del negocio.

Me reitero como siempre a sus gratas órdenes como su más Atto.  
y S.s.

JDG/JEB



JAIME EGAÑA BARAONA